

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

RESOLUCIÓN No. 30

(22 de agosto de 2006)

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CICLO BÁSICO DE ALGUNOS PROGRAMAS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO BOYACÁ

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Artículo 24 del Acuerdo 066 de 2005 y

CONSIDERANDO:

Que es política de la Universidad hacer de la educación un servicio público que beneficie el mayor número de aspirantes a ingresar a la Educación Superior.

Que es política del Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, llevar el servicio público de la Educación Superior a los municipios alejados en aras de dar igualdad de oportunidades a la juventud Boyacense

Que le corresponde a la Universidad Peagógica y Tecnológica de Colombia, ofrecer cobertura a los aspirantes a ingresar a Programas que ofrece la UPTC.

Que el Consejo Académico consideró que el Ciclo Básico de algunos programas académicos de la Universidad se pueden ofrecer en ciertos municipios del Departamento de Boyacá.

Que el Consejo Académico, en sesión No. 25 del 22 de agosto de 2006, recomendó al Consejo Superior, ofrecer el ciclo básico de algunos programas en municipios del Departamento.

En mérito de lo expuesto, el Honorable Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el Ciclo Básico de los programas que a continuación se enuncian para los Municipios de: Garagoa, Soatá, Puerto Boyacá, Paz del Río, Chiquinquirá y Aquitania.

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

ARTÍCULO SEGUNDO: Ofrecer el Ciclo Básico, para el municipio de Garagoa de los siguientes Programas:

1. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS SEDE TUNJA :

PRIMER SEMESTRE

ASIGNATURAS	CRÉDITOS
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	3
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2
ÉTICA.	2
SOCIOLOGÍA	3
MATEMÁTICA I	3
CÁTEDRA UPETECISTA	1
TOTAL CRÉDITOS	17

SEGUNDO SEMESTRE

ASIGNATURA	CRÉDITOS
MATEMÁTICAS II	3
TEORÍAS ORGANIZACIONALES I	3
SICOLOGÍA ÍÍ	3
INFORMÁTICA	2
IDIOMA EXTRANJERO I	2
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	3
LÚDICA I	2
TOTAL CRÉDITOS	18

TERCER SEMESTRE

ASIGNATURA	CRÉDITOS
CONSTITUCIÓN POLÍTICA	2
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	2
TEORÍAS ORGANIZACIONALES II	3
IDIOMA EXTRANJERO II	2
FINANZAS I	3
MICROECONOMÍA	3
HUMANIDADES I	3
TOTAL CRÉDITOS	18

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

CUARTO SEMESTRE

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PLANEAMIENTO COMERCIAL Y TRIBUTARIO	3 FINANZAS I
ADMINISTRACIÓN LABORAL	3 TEORIAS ORGAN III
MACROECONOMÍA	3 MICROECONOMIA
LÚDICAS II	1
ESTADÍSTICA I	3 MATEMATICAS II
IDIOMA EXTRANJERO III	2 IDIOM. EXT II
HUMANIDADES II	3 HUMANIDADES I
TOTAL CRÉDITOS	18

2. INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA:

PRIMER SEMESTRE			
ASIGNATURA	CRÉDITOS	ÁREA	PRERREQUISITO
CÁLCULO I	3	INTERDISCIPLINAR	
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	2	INTERDISCIPLINAR	
ÁLGEBRA LINEAL	3	INTERDISCIPLINAR	
EXPRESIÓN GRÁFICA	2	GENERAL	
CÁTEDRA UPTICISTA	1	GENERAL	
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3	GENERAL	
LENGUA EXTRANJERA	2	GENERAL	
SEGUNDO SEMESTRE			
ASIGNATURA	CRÉDITOS	ÁREA	PRERREQUISITO
CÁLCULO II	3	INTERDISCIPLINAR	CÁLCULO I
FÍSICA I	4	INTERDISCIPLINAR	CÁLCULO I
DIBUJO DE MÁQUINAS	3	DISCIPLINAR	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA, EXPRESIÓN G.
QUÍMICA DE MATERIALES	4	INTERDISCIPLINAR	
INFORMÁTICA BÁSICA	2	GENERAL	
LENGUA EXTRANJERA	2	GENERAL	
LÚDICAS	1	GENERAL	

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

TERCER SEMESTRE			
ASIGNATURA	CRÉDITOS	ÁREA	PRERREQUISITO
CÁLCULO III	3	INTERDISCIPLINAR	CÁLCULO II
FÍSICA II	4	INTERDISCIPLINAR	FÍSICA I, CÁLCULO II, ÁLGEBRA LINEAL
ESTÁTICA	3	DISCIPLINAR	FÍSICA I, CÁLCULO I
ÉTICA	2	GENERAL	
HUMANIDADES I	3	GENERAL	
LENGUA EXTRANJERA	2	GENERAL	
LÚDICAS	1	GENERAL	

CUARTO SEMESTRE			
ASIGNATURA	CRÉDITOS	ÁREA	PRERREQUISITO
CÁLCULO IV	3	INTERDISCIPLINAR	CÁLCULO III
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	3	INTERDISCIPLINAR	
CIRCUITOS I	3	DISCIPLINAR	FÍSICA II, CÁLCULO III
DINÁMICA	3	DISCIPLINAR	ESTÁTICA
HUMANIDADES II	3	GENERAL	
LÚDICAS	1	GENERAL	

3. LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA:

PRIMER SEMESTRE

ASIGNATURAS	CRÉDITOS
FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS	3
INFORMÁTICA	2
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3
CÁTEDRA UPETECISTA	1
PROYECTO PEDAGÓGICO I	3
TOTAL	12

SEGUNDO SEMESTRE

ASIGNATURAS	CRÉDITOS
CÁLCULO I	3
TEORÍA DE CONJUNTOS I	3
GEOMETRÍA	4
PROYECTO PEDAGÓGICO II	3
TOTAL	13

TERCER SEMESTRE

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

ASIGNATURAS	CRÉDITOS
CÁLCULO II	3
TEORIA DE CONJUNTOS II	3
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	3
HUMANIDADES I	3
PROYECTO PEDAGÓGICO III	3
TOTAL	15

CUARTO SEMESTRE

ASIGNATURAS	CRÉDITOS
CÁLCULO III	3
ALGEBRA LINEAL	4
TEORIA DE PROBABILIDADES	3
PROYECTO PEDAGÓGICO IV	3
TOTAL	13

ARTÍCULO TERCERO: Ofrecer el Ciclo Básico, para el municipio de Soatá de los siguientes Programas:

1. INGENIERÍA DE SISTEMAS:

PRIMER SEMESTRE

ASIGNATURA	CRÉDITOS	REQUISITO	CARACTERISTICA
INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	2		NO HABILITABLE
CÁLCULO I	3		HABILITABLE
INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE SISTEMAS	1		NO HABILITABLE
FÍSICA I	4		HABILITABLE
BIOQUÍMICA	4		HABILITABLE
CÁTEDRA UPTC	1		HABILITABLE
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3		HABILITABLE
TOTAL CRÉDITOS	18		

SEGUNDO SEMESTRE

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

ASIGNATURA	CRÉDITOS	REQUISITO	CARACTERÍSTICA
PROGRAMACIÓN I	2	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	NO HABILITABLE
ÉTICA I	2		HABILITABLE
CÁLCULO II	3	CÁLCULO I	HABILITABLE
ALGEBRA LINEAL	3		HABILITABLE
FÍSICA II	4	FÍSICA I	HABILITABLE
LÚDICA I	1		HABILITABLE
HUMANIDADES I	3		HABILITABLE
IDIOMA EXTRANJERO I	2		HABILITABLE
TOTAL CRÉDITOS	20		

TERCER SEMESTRE

ASIGNATURA	CRÉDITOS	REQUISITO	CARACTERÍSTICA
PROGRAMACIÓN II	4	PROGRAMACIÓN I	NO HABILITABLE
CONSTITUCIÓN POLÍTICA	2		HABILITABLE
CÁLCULO III	3	CÁLCULO II	HABILITABLE
FÍSICA III	4	FÍSICA II	HABILITABLE
COMPETENCIA INVESTIGATIVAS	2		NO HABILITABLE
IDIOMA EXTRANJERO II	2	IDIOMA EXTRANJERO I	HABILITABLE
TOTAL CRÉDITOS	17		

CUARTO SEMESTRE

ASIGNATURA	CRÉDITOS	REQUISITO	CARACTERÍSTICA
PROGRAMACIÓN III	4	PROGRAMACIÓN II	NO HABILITABLE
TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS	3		HABILITABLE
CÁLCULO IV	3	CÁLCULO III	HABILITABLE
ECONOMÍA BÁSICA PARA INGENIEROS	3		HABILITABLE
HUMANIDADES II	3		HABILITABLE
IDIOMA EXTRANJERO III	2	IDIOMA EXTRANJERO II	HABILITABLE
TOTAL CRÉDITOS	18		

2. LICENCIATURA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA:

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

CAMPOS DE FORMACIÓN	I SEMESTRE		II SEMESTRE		III SEMESTRE		IV SEMESTRE	
ÁREA GENERAL	Competencias Comunicativas	3	Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Humanidades I	3
	Informática Básica	2			Lúdica I	1		
	Cátedra Upetecista	1						
ÁREA INTERDISCIPLINAR	Proyecto Pedagógico I	3	Proyecto Pedagógico II	3	Proyecto Pedagógico III	3	Proyecto Pedagógico IV	3
ÁREA DISCIPLINAR	Fundamentos Matemáticos para Computación	3	Matemática aplicada a la Informática	3	Taller de Hardware	3	Análisis y Diseño de Software Educativo	3
	Lógica y Algoritmos	3	Programación I	3	Programación II	3	Programación III	3
			Estructuras Vectoriales para Computación	3	Multimedia I	2	Multimedia II	2
							Lineamientos para la Educación en Tecnología	3
TOTAL CRÉDITOS	15		15		15		17	

3. INGENIERÍA AGRONÓMICA:

PRIMER SEMESTRE

CURSO	MODALIDAD	No CRÉD	HORAS TOTAL	HORAS AULA	HORAS PRÁCTI	HORAS INDEP.
ADMINISTRACIÓN I	T	3	144	48	-	96
INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD	T	3	144	48	-	96
INFORMÁTICA	TP	2	96	32	32	32
CÁTEDRA UPETECISTA	T	1	48	16	-	32
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	T	2	96	32	-	64
MATEMÁTICAS I	T	3	144	48	-	96
BIOLOGÍA	TP	2	96	32	32	32
TOTAL		17				

SEGUNDO SEMESTRE

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

CURSO	MODALIDAD	No CRÉD.	HORAS TOTAL	HORAS AULA	HORAS PRÁCT.	HORAS INDEP.
ADMINISTRACIÓN II	T	3	144	48	-	96
MICROECONOMÍA	T	3	144	48	-	96
ELECTIVA, HUMANIDADES	T	3	144	48	-	96
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	T	2	96	32	-	64
MATEMÁTICAS II	T	3	144	48	-	96
BIOQUÍMICA Y FISIOLÓGIA ANIMAL	TP	3	144	48	48	48
TOTAL		17				

TERCER SEMESTRE

CURSO	MODALIDAD	No CRÉD.	HORAS TOTAL	HORAS AULA	HORAS PRAC..	HORAS INDEP.
CONTABILIDAD INTERMEDIA	T	3	144	48	--	96
MACROECONOMÍA	T	3	144	48	-	96
ELECTIVA, HUMANIDADES	T	3	144	48	-	96
ESTADÍSTICA I	TP	3	144	48	48	48
FISIOLÓGIA VEGETAL	TP	2	96	32	32	32
ZOOTECNÍA	TP	2	96	32	32	32
TOTAL		18				

CUARTO SEMESTRE

CURSO	MODALIDAD	No CRÉD.	HORAS TOTAL	HORAS AULA	HORAS PRÁCT. I.	HORAS INDEP.
FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN EMPRESARIAL	T	3	144	48	-	96
CONTABILIDAD DE COSTOS AGROPECUARIOS	TP	3	144	48	48	48
ECONOMÍA DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	T	3	144	48	-	96
ESTADÍSTICA II	TP	3	144	48	48	48
TECNOLOGÍA AGRÍCOLA	TP	2	96	32	32	32
TECNOLOGÍA PECUARIA	TP	2	96	32	32	32
TOTAL		18				

ARTÍCULO CUARTO: Ofrecer el Ciclo Básico, para el municipio de Puerto Boyacá de los siguientes Programas:

1. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA:

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

SEMESTRE ACADÉMICO 01

ÁREA	sub.-ÁREA	ASIGNATURA	opcion al	obligatoria	TOTAL CRÉDITOS
GENERAL	SOCIO HUMANÍSTICA	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	X		3
		CÁTEDRA UPETECISTA	X		1
INTERDISCIPLINARIA	CIENCIAS	ECO ETOLOGÍA		X	1
		BIOLOGÍA		X	2
		BIOQUÍMICA APLICADA		X	2
		AGROSTOLOGÍA		X	2
		SUELOS		X	2
DISCIPLINAR	BÁSICO PROFESIONAL	ZOOTECNIA GENERAL		X	2
TOTAL CRÉDITOS					15

SEMESTRE ACADÉMICO 02

ÁREA	Sub. ÁREA	ASIGNATURA	opcional	obligatoria	TOTAL CRÉDITOS
GENERAL	SOCIO HUMANÍSTICA	HUMANIDADES	X		3
INTERDISCIPLINARIA	CIENCIAS	BIOFÍSICA		X	2
		BIOQUÍMICA II		X	2
		HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA		X	3
DISCIPLINAR	BÁSICO PROFESIONAL	ANATOMÍA VETERINARIA I		X	5
		FISIOLOGÍA I		X	3
TOTAL CRÉDITOS					18

SEMESTRE ACADÉMICO 03

ÁREA	Sub. ÁREA	ASIGNATURA	opciona l	obligatori a	TOTAL CRÉDITOS
GENERAL	SOCIO HUMANÍSTICA	HUMANIDADES II	X		3
INTERDISCIPLINARIA	CIENCIAS BÁSICAS	BIOMETRÍA		X	2
DISCIPLINAR	BÁSICO PROFESIONAL	ANATOMÍA VETERINARIA II		X	4
		FISIOLOGÍA II		X	3
		GENÉTICA Y MEJORAMIENTO		X	3
		NUTRICIÓN I		X	2
TOTAL CRÉDITOS					17

SEMESTRE ACADÉMICO 04

ÁREA	Sub. ÁREA	ASIGNATURA	opciona l	obligatori a	TOTAL CRÉDITOS
------	-----------	------------	--------------	-----------------	-------------------

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

GENERAL	SOCIO HUMANÍSTICA	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEMOCRÁTICA	X		2
INTERDISCIPLINARIA	CIENCIAS BÁSICAS	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS		X	4
DISCIPLINAR	BÁSICO PROFESIONAL	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS		X	3
		MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGIA		X	3
		PARASITOLOGIA		X	3
		NUTRICIÓN II		X	2
TOTAL CRÉDITOS					17

2. INGENIERÍA CIVIL, TRANSPORTE Y VÍAS

PRIMER SEMESTRE		
ASIGNATURA	CRÉDITO	PREREQUISITOS
CALCULO I	3	
FISICA I	4	
QUIMICA GENERAL	4	
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3	
CATEDRA UPETECISTA	1	
INTRODUCCION INGENIERIA CIVIL	1	
INTRIDUCCIÓN INGENIERÍA TRANSPORTE Y VÍAS	1	
INFORMATICA BASICA	2	
TOTAL	19	
SEGUNDO SEMESTRE		
ASIGNATURA	CRÉDITO	PREREQUISITOS
CALCULO II	3	CALCULO I
ALGEBRA LINEAL	3	
FÍSICA II	4	FÍSICA I
HUMANIDADES I	3	
IDIOMA EXTRANJERO I	2	
ÉTICA	2	
EXPRESIÓN GRAFICA	1	
TOTAL	18	

TERCER SEMESTRE		
ASIGNATURA	CRÉDITO	PREREQUISITOS
CÁLCULO III	3	CÁLCULO II
FÍSICA III	4	FÍSICA II
TOPOGRAFÍA	4	EXPRESIÓN GRÁFICA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA	2	
LÚDICA I	1	

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	1	
IDIOMA EXTRANJERO II	2	IDIOMA EXTRANJERO I
TOTAL	17	

CUARTO SEMESTRE		
ASIGNATURA	CRÉDITO	PRERREQUISITOS
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	3	CÁLCULO III
CÁLCULO IV	3	CÁLCULO III
FOTOGRAFÍA	4	TOPOGRAFÍA
ESTÁTICA	3	ALGEBRA LINEAL – FÍSICA I
GEOLOGÍA	3	TOPOGRAFÍA
IDIOMA EXTRANJERO III	2	IDIOMA EXTRANJERO II
TOTAL	18	

ARTÍCULO QUINTO: Ofrecer el Ciclo Básico, para el municipio de Paz del Río, de los siguientes Programas:

1. INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA:

PRIMER SEMESTRE			
ASIGNATURA	CRÉDITOS	ÁREA	PRERREQUISITO
CÁLCULO I	3	INTERDISCIPLINAR	
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	2	INTERDISCIPLINAR	
ÁLGEBRA LINEAL	3	INTERDISCIPLINAR	
EXPRESIÓN GRÁFICA	2	GENERAL	
CÁTEDRA OPTICISTA	1	GENERAL	
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3	GENERAL	
LENGUA EXTRANJERA	2	GENERAL	
SEGUNDO SEMESTRE			
ASIGNATURA	CRÉDITOS	ÁREA	PRERREQUISITO
CÁLCULO II	3	INTERDISCIPLINAR	CÁLCULO I
FÍSICA I	4	INTERDISCIPLINAR	CÁLCULO I
DIBUJO DE MÁQUINAS	3	DISCIPLINAR	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA, EXPRESIÓN G.
QUÍMICA DE	4	INTERDISCIPLINAR	

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

MATERIALES			
INFORMÁTICA BÁSICA	2	GENERAL	
LENGUA EXTRANJERA	2	GENERAL	
LÚDICAS	1	GENERAL	
TERCER SEMESTRE			
ASIGNATURA	CRÉDITOS	ÁREA	PRERREQUISITO
CÁLCULO III	3	INTERDISCIPLINAR	CÁLCULO II
FÍSICA II	4	INTERDISCIPLINAR	FÍSICA I, CÁLCULO II, ÁLGEBRA LINEAL
ESTÁTICA	3	DISCIPLINAR	FÍSICA I, CÁLCULO I
ÉTICA	2	GENERAL	
HUMANIDADES I	3	GENERAL	
LENGUA EXTRANJERA	2	GENERAL	
LÚDICAS	1	GENERAL	
CUARTO SEMESTRE			
ASIGNATURA	CRÉDITOS	ÁREA	PRERREQUISITO
CÁLCULO IV	3	INTERDISCIPLINAR	CÁLCULO III
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	3	INTERDISCIPLINAR	
CIRCUITOS I	3	DISCIPLINAR	FÍSICA II, CÁLCULO III
DINÁMICA	3	DISCIPLINAR	ESTÁTICA
HUMANIDADES II	3	GENERAL	
LÚDICAS	1	GENERAL	

ARTÍCULO SEXTO: Ofrecer el Ciclo Básico, para el municipio de Chiquinquirá, de los siguientes Programas:

1. INGENIERÍA DE MINAS:

PRIMER SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	REQUISITO
	CÁLCULO DIFERENCIAL	4	
	QUÍMICA GENERAL	4	
	DIBUJO GEOLÓGICO MINERO	1	
	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3	
	INTRODUCCIÓN INGENIERÍA MINAS	1	
	IDIOMA I	2	
	CÁTEDRA UPTC	1	
	TOTAL	17	

Las LÚDICAS, las ARTES y la CULTURA FÍSICA se pueden cursar en cualquier semestre de la carrera y sumarán 3 (tres) Créditos en total.

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

SEGUNDO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	REQUISITO
	CÁLCULO INTEGRAL	3	
	FÍSICA I (MECÁNICA DE LA PARTICULA)	4	
	ÁLGEBRA LINEAL	3	
	QUÍMICA ANALÍTICA	3	
	PROGRAMACIÓN I	2	
	IDIOMA II	2	
	TOTAL	18	

TERCER SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	REQUISITO
	CÁLCULO MULTIVARIADO	3	
	FÍSICA II (ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO)	4	
	PROGRAMACIÓN II	3	
	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	2	
	IDIOMA III	2	
	GEOLOGÍA	3	
	TOTAL	17	

CUARTO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	REQUISITO
	ECUACIONES DIFERENCIALES	3	
	FÍSICA III (Ondas y Partículas)	4	
	RESISTENCIA DE MATERIALES	3	
	TOPOGRAFÍA GENERAL	3	
	CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA	2	
	GEOLOGÍA ESTRUCTURAL	3	
	TOTAL	18	

2. EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN EN DEPORTES

PRIMER SEMESTRE

ASIGNATURAS POR ÁREAS	CRÉDITOS
ÁREAS GENERAL	
Cátedra Upetecista	1
Idioma Extranjero	2

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

Lúdica I	1
ÁREAS INTERDISCIPLINAR	
Pedagogía y Desarrollo Humano	3
ÁREAS DISCIPLINAR	
Motricidad Y desarrollo Humano	3
Fundamentos de la Cultura Física	2
Atletismo	3
Gimnasia Educativa	3
TOTAL CRÉDITOS	18

SEGUNDO SEMESTRE

ASIGNATURAS POR ÁREAS	CRÉDITOS
ÁREAS GENERAL	
Competencias comunicativas	3
Lúdica II	1
ÁREAS INTERDISCIPLINAR	
Pedagogía y Didáctica	3
ÁREAS DISCIPLINAR	
Fútbol.	3
Deportes de raqueta.	3
Natación	3
TOTAL CRÉDITOS	16

TERCER SEMESTRE:

ASIGNATURAS POR ÁREAS	CRÉDITOS
ÁREAS GENERAL	
Idioma Extranjero	2
Lúdica III	1
ÁREAS INTERDISCIPLINAR	
Pedagogía y Comunicación	3
ÁREAS DISCIPLINAR	
Anatomía	2
Recreopedagogia	3
Gimnasia Rítmica y expresión corporal	3
Voleibol	3
TOTAL CRÉDITOS	17

CUARTO SEMESTRE:

ASIGNATURAS POR ÁREAS	CRÉDITOS
ÁREAS GENERAL	
Idioma Extranjero	2
ÁREAS INTERDISCIPLINAR	
Pedagogía y Evaluación	3

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

ÁREAS DISCIPLINAR	
Administración de eventos Recreopedagogicos y deportivos	3
Baloncesto	3
Biomecánica	2
Gimnasia Artística	3
TOTAL CRÉDITOS	16

ARTÍCULO SÉPTIMO: Ofrecer el Ciclo Básico, para el municipio de Aquitania, de los siguientes Programas:

1. TECNOLOGÍA EN MERCADEO AGROPECUARIO:

NIVEL 1

CREDITO ACADEMICO	No. CREDITOS	COMPETENCIA
Introducción a la investigación	2	Observa e identifica problemáticas del entorno.
Gestión empresarial	2	Identifica y aplica las teorías organizacionales a la solución de problemas reales.
Estructura agraria	3	Identifica, analiza y compara las reformas y su evolución de las tenencias en las tierras Colombianas.
Economía y población	3	Analiza la importancia de los factores de producción (tierra, capital y trabajo) y su impacto económico en la solución de problemas reales.
Flexibles: lógica (2), cátedra Upetecista (1), métodos de estudio (3)	6	El estudiante podrá cursar los créditos flexibles de forma complementaria en su desarrollo integral.
TOTAL DE CREDITOS	16	

NIVEL 2

CREDITO ACADEMICO	No. CREDITOS	COMPETENCIA
-------------------	--------------	-------------

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

Tipología de la investigación	2	Explora y selecciona problemáticas específicas desde su perfil laboral
Administración Moderna	4	Identifica y aplica estrategias para la planeación y organización empresarial del agronegocio
Legislación comercial	2	Reconoce la importancia de la legislación comercial en la creación de empresas agropecuarias.
Aplicación contable	2	Identifica los procesos contables en la administración de la empresa.
Flexibles: procesos de pensamiento (2), competencias comunicativas (3), Informática básica (2).	7	El estudiante podrá cursar los créditos flexibles de forma complementaria en su desarrollo integral.
TOTAL DE CREDITOS	17	

NIVEL 3

CREDITO ACADEMICO	No. CREDITOS	COMPETENCIA
Investigación y Estadística	2	Identifica y aplica técnicas estadísticas en el contexto del sector agropecuario
Prospectiva de los mercados	1	Analiza las tendencias de los mercados.
Producción agroecológica	2	Reconoce la importancia y el impacto ambiental de los sistemas de producción limpia como alternativas viables.
Control de calidad Agropecuaria	4	Implementa mecanismo de control en el manejo poscosecha para la calidad de los productos de acuerdo a los requerimientos técnicos.
Comportamiento del consumidor	3	Analiza e identifica los factores que intervienen en un proceso de compra.
Flexibles: lengua extranjera I (2), Humanidades (4).	6	El estudiante podrá cursar los créditos flexibles de forma complementaria en su desarrollo integral.
TOTAL DE CREDITOS	18	

NIVEL 4

CREDITO ACADEMICO	No. CREDITOS	COMPETENCIA
--------------------------	---------------------	--------------------

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No. 30.- 22-08-06

Bioquímica y nutrición	4	Identifica las características organolépticas e los productos agropecuarios.
Tecnología de empaques	3	Identifica y aplica las técnicas para la creación de empaques de acuerdo con la naturaleza del producto.
Mercadeo funcional	2	Identifica y ejecuta estrategias de mercadeo de acuerdo a las necesidades del consumidor.
Diseño promocional y marketing	2	Adquirir habilidades y destrezas en campañas promocionales y publicidad.
Flexibles: Ética (2), cultura política (2), lengua extranjera II (2).	6	El estudiante podrá cursar los créditos flexibles de forma complementaria en su desarrollo integral.
TOTAL DE CREDITOS	17	

ARTÍCULO OCTAVO.- La inscripción, administración y permanencia de los estudiantes se registrará por lo establecido en los estatutos estudiantiles vigentes.

ARTÍCULO NOVENO .- El número de admitidos por programa será de 30 estudiantes por semestre y pagarán el mismo costo de matrícula del programa de origen.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Una vez cursado el Ciclo Básico y cumplido todos los requisitos académicos, el estudiante podrá incorporarse al quinto semestre del Programa de origen en su Sede correspondiente.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, mediante convenios con los municipios garantizará el desarrollo de las actividades académicas y el apoyo docente y logístico.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los Veintidos (22) días del mes de agosto de dos mil seis (2006).

CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA
Presidente Consejo Académico

MARÍA CECILIA RODRÍGUEZ RUEDA
Secretaria Consejo Académico

Cecilia D.